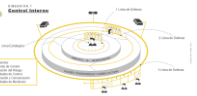


Nombre de la Entidad:	METROLÍNEA S.A.	
Periodo Evaluado:	CORTE : JULIO A DICIEMBRE DE 2020	
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad	85%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El proceso de implementación del modelo MPG del Sistema Transporte Masivo- METROLÍNEA S.A. viene operando de manera satisfactoria con el fin de fortalecer el liderazgo y el capital humano bajo los principios de integridad y legalidad como motores de la generación de resultados en la Entidad. Así mismo se detecta falta de apropiación de los servidores públicos, más comprometida con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno del sistema de Transporte Masivo de Bucaramanga -METROLÍNEA SAS es parcialmente efectivo ya que acompaña a la Alta Dirección en el logro de los objetivos y en la misión institucional mediante el conjunto de acciones, actividades, planes, procedimientos y métodos organizacionales- Se hace necesario fortalecer las actividades que permitan la apropiación por parte de los servidores de la Entidad, para que asuman las responsabilidades sobre el Sistema de Control Interno y Desempeño Institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad dentro de su proceso de implementación de MPG ha definido sus tres líneas de defensa con el fin de garantizar el ciclo de dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad con el fin de generar resultados que atiendan los planes y/o proyectos y programas de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	71%	En Metrolinea S.A. se dispone de los procedimientos y mecanismos reglamentarios para el ejercicio del Control Interno. Actualmente se cuenta con el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección y de los líderes de proceso para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad. Además contamos con un código de ética en donde se recogen todos los principios y valores para el proceder ético de los funcionarios de la entidad. La entidad cuenta con un manual de funciones o organigrama verificados en donde se asignan los niveles jerárquicos, autoridad y responsabilidades.	89%	Para el segundo semestre del año 2019 la entidad elaboró y posteriormente presentó, a la Contraloría Distrital de Barranquilla, un Informe de Avance de Cumplimiento al plan de mejoramiento, propuesto por Tratamiento con ocasión de los hallazgos determinados por el ente de control de Barranquilla en donde se evidenciaban acciones de mej	-18%
Evaluación de riesgos	Si	79%	En Metrolinea S.A., gracias a un trabajo en equipo se han podido identificar, evaluar y valorar aquellos riesgos potenciales con el fin de definir controles que eviten la materialización de los mismos. En la entidad se han realizado análisis internos y externos con el fin de identificar debilidades para mejorarlos y oportunidades para aprovecharlos. En la entidad conforme a las normas legales vigentes se realizan seguimientos al Mapa de	97%	Durante los meses de noviembre y diciembre de 2020, se desarrollaron mesas de trabajo y acompañamientos a los diferentes procesos institucionales con el fin de fortalecer la documentación asociada a los mismos y detectar al interior de cada uno de estos procesos los riesgos de gestión y corrupción, problemáticas asociadas a cada uno de ellos. Teniendo en cuenta lo establecido por el decreto 612 de 2018 se inicia el aislamiento de la información, para proyección del Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano vigente 2020.	-18%
Actividades de control	Si	90%	La institucionalidad creada por el control interno se ha evaluado y valorado por la segunda y tercera línea de defensa. De igual forma la entidad cuenta con un Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en el cual se le hace seguimiento a los controles de manera permanente conforme a lo establecido por la normalidad legal vigente. Transmitemos cuenta con procedimientos y mecanismos de control que garantizan la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso, se cuenta con el Plan de Acción Institucional.	88%	Con el fin de optimizar las competencias de los servidores públicos, se va actualizar el Reglamento Interno del Trabajo de la entidad que está acorde con la nueva normalidad vigente actual. Se estableció el proceso de reinducción para el personal. Se actualizan las políticas de seguridad y salud en el trabajo alineándolas con la legislación actual vigente. Durante el segundo semestre del 2020.	2%
Información y comunicación	Si	88%	Metrolinea S.A. cuenta con canales de comunicación internos y externos que permiten que se satisfagan las necesidades de divulgación de los resultados de la entidad. Así mismo cuenta con canales de recepción de solicitudes, quejas, denuncias y reclamos los cuales están definidos y de fácil acceso ver link a la entidad .	75%	telefónica, correo electrónico, página web, medios sociales y medio escrito. La Entidad se encuentra en proceso de selección de un software documental integral que permita el fácil acceso, almacenamiento, seguimiento y custodia de información por parte de la comunidad.	13%
Monitoreo	Si	96%	Metrolinea S.A. cuenta con una Oficina de Control Interno, con procedimientos y mecanismos de control definidos. Actualmente en la entidad se viene cumpliendo con el Plan Anual de Auditoría a través de las cuales se realizan y emiten evaluaciones periódicas con el objetivo de reafirmar los riesgos identificados en la entidad. Actualmente contamos con un plan de mejoramiento institucional, suscrito entre la Contraloría Municipal de Bucaramanga, al cual le hacemos seguimiento permanentemente, con la finalidad de solucionar aquellas observaciones determinadas por el ente de control y así promover la mejora continua.	100%	La Oficina de Control Interno viene cumpliendo con el Plan anual de auditoría aprobadas por el Comité Institucional de Control Interno en el mes de enero de 2020.	-4%